

**BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO “Booktubers - modo verano 4.0”**

A continuación se exponen las bases y condiciones del concurso “**Booktubers - modo verano 4.0**”,

**ÁMBITO TERRITORIAL DEL CONCURSO** Toda la provincia de San Luis.

**COMIENZO** El 2 de diciembre de 2019 a las 00:00 horas.

**FINALIZACIÓN** El 16 de marzo de 2020 a las 23:59 horas.

**CONVOCATORIA**

En el marco de las actividades desarrolladas para estimular y fomentar la comprensión de textos y el papel que la misma desempeña en la educación, como así también en la implementación del uso de nuevas tecnologías, la Universidad de La Punta invita a participar a los alumnos de los niveles primario y secundario de escuelas públicas y privadas de la provincia de San Luis, en el concurso “**Booktubers - modo verano 4.0**”

**CARÁCTER DE LA PARTICIPACIÓN**

Gratuita. El concurso “**Booktubers - modo verano 4.0**” tiene carácter exclusivamente cultural y educativo, por lo que no existe modalidad alguna de sorteo o pago por parte de los participantes, como tampoco está vinculado a la adquisición o el uso de un bien, un derecho o un servicio.

**OBJETIVOS DEL CONCURSO**

El concurso tiene por objeto fomentar la comprensión a través de la lectura, fortalecer la imaginación, la creatividad y potenciar el papel que éstas desempeñan en la adquisición de nuevos aprendizajes, la ampliación de su universo cultural y la estimulación de la curiosidad como base de la ampliación de saberes.

**BASES Y CONDICIONES**

Estarán disponibles en la sección “Bases y condiciones” dentro del sitio [booktubers.sanluis.edu.ar](http://booktubers.sanluis.edu.ar)

La participación en el Concurso “**Booktubers - modo verano 4.0**” implica la total aceptación de las bases del mismo. Cualquier imprevisto será resuelto por el Área Legal de La Universidad de La Punta, a cuyas decisiones se someten los participantes.

**DERECHO DE PARTICIPACIÓN, MECÁNICA DEL CONCURSO Y PUNTAJE**

Pueden participar, de manera gratuita y voluntaria, todos los alumnos de escuelas públicas y privadas de la provincia de San Luis, desde primer grado hasta el último año del secundario.

Deberá tenerse en cuenta que cada alumno participa de manera individual, sumando 150 puntos por la carga de cada uno de los videos estipulados según el nivel, a lo largo del concurso.

Cantidad de videos según el nivel:

- **Micro:** 12 videos subidos
- **Mini:** 9 videos subidos



- **Mega:** 4 videos subidos

También suma un punto (1) por LIKE que de a otros participantes. El sistema sólo habilitará 5 likes por día. Y suma 1 punto por cada LIKE que reciba su video. Podrá votar cualquier persona que posea una cuenta de correo, otorgando solo 1 LIKE por video. El puntaje de cada participante será el producto de la sumatoria de puntos obtenidos por subir videos, más los puntos obtenidos por los LIKES que haya dado, más los puntos obtenidos por los LIKES que haya recibido.

Cada participante compite únicamente con los restantes participantes de su misma categoría. La siguiente es la descripción de las categorías existentes en el concurso:

- Categoría 1: alumnos cursando el primer grado del primario en el ciclo 2019.
- Categoría 2: alumnos cursando el segundo grado del primario en el ciclo 2019.
- Categoría 3: alumnos cursando el tercer grado del primario en el ciclo 2019.
- Categoría 4: alumnos cursando el cuarto grado del primario en el ciclo 2019.
- Categoría 5: alumnos cursando el quinto grado del primario en el ciclo 2019.
- Categoría 6: alumnos cursando el sexto grado del primario en el ciclo 2019.
- Categoría 7: alumnos cursando el primer año del secundario en el ciclo 2019.
- Categoría 8: alumnos cursando el segundo año del secundario en el ciclo 2019.
- Categoría 9: alumnos cursando el tercer año del secundario en el ciclo 2019.
- Categoría 10: alumnos cursando el cuarto año del secundario en el ciclo 2019.
- Categoría 11: alumnos cursando el quinto año del secundario en el ciclo 2019.
- Categoría 12: alumnos cursando el sexto año del secundario en el ciclo 2019.

### **CÓMO PARTICIPAR**

Ingresar al sitio de Booktubers [www.booktubers.sanluis.edu.ar](http://www.booktubers.sanluis.edu.ar)

La participación en esta plataforma puede realizarse en cualquier fecha y horario durante la duración del concurso. Los alumnos podrán acceder a una cantidad de lecturas estipuladas según el nivel, que se irán publicando a lo largo del concurso. Cantidad de lecturas según el nivel:

- **Micro:** 12 lecturas
- **Mini:** 9 lecturas
- **Mega:** 4 lecturas

Luego de cada lectura deberá dar su opinión sobre la misma a través de un video. Para la realización del mismo debe tener en cuenta:

- Pueden utilizar cualquier dispositivo de grabación de video (camara, celular, tablet, webcam)
- El video debe tener una duración mínima de 1:30'
- El participante debe salir en cámara
- Debe hacer referencia a tres elementos: el autor, la obra en sí y su opinión personal de la misma.
- No deben utilizar lenguaje ni imágenes ofensivas.
- Publicarlo en su canal de YouTube (canal que todos poseen con la cuenta @sanluis.edu.ar) En caso de no querer hacer público el video, puede publicarlo modo oculto y compartir el URL en el sitio de Booktubers. [www.booktubers.sanluis.edu.ar](http://www.booktubers.sanluis.edu.ar)

### **CÓMO CONSULTAR EL PUNTAJE OBTENIDO**

El puntaje podrá verificarse en la sección "Mis puntos" dentro del site [booktubers.sanluis.edu.ar](http://booktubers.sanluis.edu.ar).



La posición respecto a los competidores de la categoría se publicará en la sección “Ranking”.

### **PREMIACIÓN**

La convocatoria, fecha y metodología de entrega de premios será comunicada oportunamente a cada uno de los ganadores a través de su cuenta de mail de dominio sanluis.edu.ar, con la cual realiza su participación en el Concurso.

Los nombres y puntaje de los ganadores serán publicados en las redes sociales de La Universidad de La Punta.

### **PREMIOS**

Resultará ganador aquel participante que haya subido el número total de videos correspondiente a su categoría sumado la mayor cantidad de puntos. Dicho puntaje es producto de la sumatoria del puntaje obtenido por la carga de videos, más los puntos obtenidos por los LIKES otorgado a otros participantes, más los puntos obtenidos por los LIKES recibidos. Si existieran dos o más participantes con idénticas cantidades de puntos en el primer puesto de una premiación, se considerará ganador a aquel que haya comenzado primero a utilizar la plataforma.

#### **Primer premio:**

. Una Smartphone para el alumno ganador por categoría.

.

#### **Segundo premio:**

. Una cámara de acción para el alumno con el segundo mejor puntaje por categoría.

### **CONDICIONES DE PREMIACIÓN**

Los ganadores no podrán exigir el cambio del PREMIO por otro, ni por su valor en dinero en efectivo, ni por un bien o servicio distinto de los indicados como premio, de modo que el premio no será negociable.

Los premios no son endosables, reembolsables, ni transferibles. Sólo serán acreedores aquellos participantes que se encuentren inscriptos según estas bases y condiciones. Bajo ninguna circunstancia la Universidad de La Punta se hará cargo de los gastos de cualquier naturaleza no incluidos en las presentes Bases y Condiciones en que incurrieron los ganadores para retirar los premios. Todos los costos que se deriven de la obtención del premio, así como también los gastos en que incurran los ganadores cuando concurran a reclamar o hacer efectivos sus premios.

### **NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES**

A los ganadores del premio indicado se les comunicará el puesto obtenido y su premio dentro de las fechas de realización del concurso y antes de la finalización del mismo, por llamada telefónica, correo electrónico u otro medio fehaciente, en el domicilio particular que figura en la base de datos.-

### **ENTREGA DE PREMIOS**

La adquisición y entrega de los premios mencionados a los ganadores es responsabilidad exclusiva del “Organizador”.

El ganador deberá presentarse personalmente con su Documento Nacional de Identidad o Cédula de Identidad Provincial Electrónica (CIPE).

En caso de silencio por parte del participante que resulte ganador y transcurridos treinta



(30) días corridos desde la fecha en que los Premios se pongan a disposición para ser retirados de conformidad con las presentes Bases y Condiciones, se entenderá que el ganador renuncia irrevocablemente al premio que se le hubiera adjudicado, sin derecho a efectuar ningún tipo de reclamo. De quedar algún premio vacante, el mismo quedará bajo tutela de la Universidad de La Punta, el cual tendrá la facultad para reasignarlo.

#### **AUTORIZACIÓN**

La Universidad de La Punta se reserva el derecho de difundir los nombres de los participantes, sus datos personales, localidad donde viven, imágenes, videos y voces y los de su grupo familiar, así como los premios recibidos, estrictamente con fines publicitarios relacionados con este Concurso, por el o los medios de difusión masivos que crea conveniente, sin que los participantes tengan derecho a requerir compensación de ninguna naturaleza.

#### **MODIFICACIONES**

Estas Bases podrán ser modificadas en sus alcances o contenido a criterio del organizador, o extenderse o reducirse su vigencia temporal, debiendo en tal caso otorgar publicidad de los cambios efectuados antes de tornarse operativos, previa comunicación por los mismos medios a través de los cuales se hubiera dado a conocer la promoción, con una anticipación de 15 días como mínimo. La Universidad de La Punta tendrá el derecho a definir, establecer e interpretar aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las presentes Bases, sin afectar la esencia del presente evento, decisiones que serán inapelables y respecto de las cuales los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno, aclarándose que cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente.

#### **RESPONSABILIDAD:**

Los organizadores del Concurso "Booktubers - modo verano 4.0" no serán responsables por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudiera sufrir el ganador o terceros, con motivo o con relación al uso de los premios y / o por la participación en esta promoción. La responsabilidad de La Universidad de La Punta culmina con la entrega de los premios a los Ganadores.

Para cualquier cuestión judicial que pudiera derivarse de la realización de la promoción, los participantes y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios con asiento en la ciudad de San Luis.

El Organizador podrá conceder, si lo creyere conveniente, otras menciones. La Universidad de La Punta se reserva el derecho de cambiar las fechas mencionadas en las presentes Bases y Condiciones, con la sola publicación de tales cambios en el sitio [www.booktubers.sanluis.edu.ar](http://www.booktubers.sanluis.edu.ar)

#### **CONSULTAS DE BASES Y CONDICIONES**

Sitio Web [www.booktubers.sanluis.edu.ar](http://www.booktubers.sanluis.edu.ar)

Tel: 0266 - 4452000 int 3062 / 3483